



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR MARIELA DEL SOCORRO MAZO ECHAVARRÍA Y MARÍA ANGÉLICA, MARÍA ANGELINA Y RAMÓN EMILIO LÓPEZ MAZO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN Y EL JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, CON EL RAD. NO. 11001020300020230323600 20STC9299-2023**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS CARLOS MARIO PATIÑO VERGARA, FERNANDO ARTURO GIRALDO JIMÉNEZ, TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S. Y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., LA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE TARAZÁ (ANTIOQUIA) Y JESÚS MARIANO LÓPEZ MAZO Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL CONTENIVOS DEL PROCESO VERBAL 05001 31 03 012 2020 00352 00 (01)-**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

